



UNP



Informe

DE MONITOREO AL PLAN DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD VIAL

Periodo monitoreado: IV Trimestre 2025

Fecha de elaboración del documento: 10/04/2026

Direccionamiento Estratégico y Planeación
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
DEP-FT-11-V5
06/11/2025



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Contenido

1.	PERIODO MONITOREADO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y SOPORTES.....	3
2.	PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA: RESPONSABLE DEL PLAN	3
2.1.	Avance en la Implementación del Plan	3
2.2.	Cumplimiento de Indicadores.....	3
3.	SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA: VERIFICACIÓN POR OAPI (GPIGI).....	3
3.1.	Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan	3
4.	RECOMENDACIONES	11
5.	CONCLUSIONES DEL MONITOREO	11
6.	ANEXOS.....	11
7.	CONTROL DE CAMBIOS.....	12



	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1. PERIODO MONITOREADO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y SOPORTES

El presente documento evalúa la ejecución y los resultados correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2025, con base en la información reportada por la Dirección de Gestión Humana, la cual actúa como primera línea de defensa en la gestión del plan. Su propósito principal es verificar el cumplimiento de los objetivos programados, analizar la efectividad de las acciones implementadas y formular observaciones orientadas a la mejora continua del plan, así como a fortalecer su impacto en el bienestar de los servidores de la Entidad.

El análisis comprende las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos en el marco del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial, durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025. La evaluación se realiza exclusivamente sobre las actividades y metas definidas en el cronograma oficial del Plan para la vigencia 2025, tomando como insumos el informe de la primera línea de defensa (formato DEP-FT11V5) y las evidencias documentales aportadas para cada una de las actividades reportadas.

2. PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA: RESPONSABLE DEL PLAN

2.1. Avance en la Implementación del Plan

NO APLICA

2.2. Cumplimiento de Indicadores

NO APLICA

3. SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA: VERIFICACIÓN POR OAPI (GPIGI)

Para el IV trimestre del año se dio cumplimiento al cierre de actividades establecidas. Así mismo, se evidencia que se tomaron en cuenta las recomendaciones relacionadas de ajuste del PESV con base a la Resolución 40595 de 2022 y la articulación dentro del ciclo PHVA con el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

3.1. Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan

A continuación, se relacionan las actividades a ejecutar en el IV trimestre de 2025:



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
Avance del seguimiento ACOM	X			Se evidencian acciones estructuradas y continuas orientadas al fortalecimiento del conocimiento técnico del equipo responsable, mediante la ejecución de actividades como capacitaciones, socializaciones normativas, actualización en lineamientos legales aplicables y espacios de retroalimentación técnica. Estas acciones están encaminadas no solo a mejorar las competencias del talento humano, sino también a garantizar la correcta interpretación y aplicación de la normatividad vigente.
Matriz de requisitos legales y de otra índole de seguridad y salud en el trabajo	X			Se evidencia la actualización de la matriz de requisitos legales para la vigencia 2025, la cual incorpora de manera sistemática la normatividad vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como los lineamientos y obligaciones establecidos en el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). Esta matriz permite la identificación, clasificación y control de los requisitos legales y de otra índole que impactan el desarrollo de las actividades de la entidad.
Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	X			Se evidencia la implementación de actividades de verificación y seguimiento a las medidas de intervención definidas en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, a través de revisiones periódicas, análisis de condiciones de trabajo y validación en campo de los controles establecidos. Estas acciones permiten confirmar la correcta aplicación de las medidas preventivas y correctivas, así como su pertinencia frente a los riesgos identificados.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
Programa de inspecciones planeadas	X			Se evidencia el cumplimiento del programa de inspecciones planeadas mediante la ejecución periódica de actividades de verificación en diferentes frentes operativos, soportadas con sus respectivos registros documentales. Estas inspecciones incluyen la revisión de instalaciones físicas, equipos de emergencia, parque automotor, condiciones de orden y aseo, así como la evaluación de puestos de trabajo bajo criterios ergonómicos, lo que permite una visión integral de las condiciones de seguridad en la entidad.
Programa de orden y aseo	X			Se evidencian actividades de implementación, incluyendo la socialización de la metodología 5S, específicamente en las fases SEIRI (clasificación) y SEITON (orden), fortaleciendo las condiciones locativas.
Programa de vigilancia epidemiológica para prevención de hipoacusia neurosensorial inducida por ruido -hnir- factor de riesgo físico	X			Se evidencian registros de ejecución del programa, orientados a la identificación de riesgos y fortalecimiento de prácticas de autocuidado frente a la exposición al ruido.
Programa de riesgo visual	X			Se evidencian registros de la implementación del programa, llevando a cabo la capacitación virtual titulada "Examen oftalmológico y problemas de refracción", con el objetivo principal de la actividad fue profundizar en la importancia de los exámenes visuales, los cuales, mediante pruebas y evaluaciones específicas, permiten diagnosticar y evaluar la agudeza visual, identificar problemas de refracción, detectar enfermedades



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
				oculares como glaucoma y cataratas, así como reconocer signos de posibles enfermedades sistémicas, entre ellas diabetes, hipertensión o tumores oculares.
Programa de riesgo publico	X			Se evidencian actividades de capacitación y sensibilización orientadas al fortalecimiento de competencias en autocuidado y manejo del pánico, dirigidas a los servidores de la entidad, especialmente aquellos expuestos a condiciones de riesgo en el desarrollo de sus funciones. Estas jornadas formativas abordan temas relacionados con la identificación de situaciones de riesgo, control de reacciones emocionales en escenarios críticos y adopción de conductas seguras frente a eventos que puedan comprometer la integridad personal.
Programa de vigilancia epidemiológica para prevención de desórdenes musculoesqueléticos (dme) por factor de riesgo biomecánico	X			Se evidencian actividades de intervención dirigidas a la prevención y control de los DME, tales como pausas activas, ejercicios de movilidad articular, estiramientos, escuelas terapéuticas y talleres dirigidos a grupos de exposición similar. Estas acciones permiten mitigar factores de riesgo biomecánico, mejorar las condiciones físicas de los trabajadores y reducir la incidencia de lesiones osteomusculares.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS			 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN			
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN			
PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
Programa de vigilancia epidemiológica para la prevención de patologías relacionadas con factores de riesgo psicosocial en el trabajo	X			Se evidencian acciones implementadas a nivel institucional para la gestión del riesgo psicosocial, con cobertura a toda la entidad y énfasis en áreas críticas como procesos misionales y personal de protección. Estas actividades buscan identificar factores de riesgo, fortalecer el bienestar emocional y promover entornos laborales saludables, contribuyendo a la productividad y clima organizacional.
Programa de hábitos de vida saludable	X			Se evidencian jornadas de promoción de la salud orientadas a la adopción de estilos de vida saludable, incluyendo actividades educativas sobre prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Estas acciones están dirigidas a la reducción de factores de riesgo cardiovascular y renal, así como al fortalecimiento de prácticas de autocuidado en los servidores.
Brigada de emergencias	X			Se han realizado capacitaciones a los brigadistas y se está señalizando e implementado los protocolos de respuesta ante emergencias en la nueva sede. Se llevó a cabo jornadas de capacitaciones enfocada en Técnicas de Evacuación y Rescate, dirigida a los brigadistas de la Unidad Nacional de Protección (UNP), con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y habilidades en la movilización y traslado de personas en situaciones de emergencia.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
Plan estratégico de Seguridad Vial	X			Se evidencian múltiples actividades en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial, tales como diagnósticos de seguridad vial, elaboración y actualización de matrices de riesgo, capacitaciones, simulacros de siniestros viales, campañas de sensibilización y seguimiento al comportamiento seguro. Asimismo, se identifican mecanismos de participación y comunicación, lo cual permite fortalecer la cultura de seguridad vial en la entidad.
Ausentismo	X			Se evidencian registros consolidados y análisis de indicadores de ausentismo laboral, discriminados por causas como enfermedad común, condiciones médicas y permisos laborales. Esta información permite identificar tendencias, generar estrategias de intervención y fortalecer la gestión del talento humano.
Mesa laboral	X			Se evidencian diversas acciones orientadas a la promoción de la salud y prevención de riesgos, tales como capacitaciones, campañas de alimentación saludable, pausas activas y difusión de material educativo en temas de ergonomía y cuidado postural, fortaleciendo la cultura preventiva institucional.
Actividades de promoción y prevención	X			Se ha realizado actividades de promoción y prevención como capacitaciones, campañas de estilos saludables de alimentación, pausas activas, piezas visuales de cuidado postural.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
Exámenes médicos ocupacionales	X			Se evidencia la ejecución de evaluaciones médicas ocupacionales en cumplimiento del SG-SST, incluyendo exámenes de ingreso, periódicos y de retiro. Estas evaluaciones permiten determinar la aptitud laboral, identificar condiciones de salud y establecer medidas preventivas acordes a los riesgos del cargo.
Teletrabajo	X			Se sigue con el teletrabajo a personal que por su condición y labor pueden trabajar desde casa. Se llevó a cabo una jornada de sensibilización dirigida a los teletrabajadores de la entidad, centrada en el tema "Conciliación entre el trabajo y la familia". El objetivo fue promover el equilibrio entre las responsabilidades laborales y la vida personal, reconociendo este balance como un eje fundamental para el bienestar integral.
Comités	X			Se evidencian reuniones periódicas de los comités institucionales (COPASST, CCL, entre otros), con sus respectivas actas, evidenciando el cumplimiento de sus funciones, seguimiento a compromisos y fortalecimiento de la gobernanza en materia de seguridad y salud en el trabajo.
Capacitación legal en seguridad y salud en el trabajo.	X			Se evidencia la realización de capacitaciones orientadas a la actualización normativa en SST, incluyendo temas específicos como seguridad vial, fortaleciendo el conocimiento técnico del equipo responsable y asegurando el cumplimiento de requisitos legales.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS			 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN			
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN			
PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
Rendición de cuentas	X			Se llevó a cabo el consolidado de diferentes temas relacionados con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV); con la cual se diseñará el formato de rendición de cuentas, el cual será publicado a través de la intranet institucional y en la aplicación Viva Engage de Salud Ocupacional y toda la empresa.
Otras actividades	X			Se evidencian actividades complementarias tales como la Semana de la Salud, entrega de elementos de protección personal, gestión documental, seguimiento a recomendaciones médicas, evaluación de contratistas y proveedores, verificación de estándares mínimos e implementación de herramientas tecnológicas. Estas acciones fortalecen de manera integral el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo., Implementación NOVASOFT, Sala CONECTA-UNP.

3.2. Observaciones o Hallazgos

De acuerdo con la información reportada y las evidencias analizadas para el periodo evaluado, se observa que la Entidad da cumplimiento a la totalidad de los objetivos definidos en los indicadores establecidos para el Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. En este sentido, no se identifican desviaciones significativas que afecten el desempeño del proceso ni el logro de los resultados esperados.

Asimismo, se evidencia coherencia entre las actividades programadas, las acciones ejecutadas y los resultados reportados, lo cual permite inferir un adecuado nivel de planeación, ejecución y seguimiento por parte de la dependencia responsable. El cumplimiento de los indicadores refleja una gestión efectiva en la implementación de los programas, así como un control adecuado sobre las metas definidas para la vigencia.



	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

4. RECOMENDACIONES

Para el presente informe no hay recomendaciones pendientes.

5. CONCLUSIONES DEL MONITOREO

De acuerdo con la información reportada y validada con el equipo SG-SST se da cumplimiento del 100% a las actividades programadas para el IV trimestre de 2025, así mismo se evidencia una correcta implementación de las siguientes normas:

- Resolución 40595 de 2022 y los pasos definidos en esta.
- Requisitos de la norma ISO 45001:2015
- Resolución 0312 de 2019.
- Decreto 1072 de 2015.

6. ANEXOS

- DEP-FT-11 V5 Informe de seguimiento PLAN DE TRABAJO SST IVT 2025.
- Plan de trabajo actual SST 2025.
- Cronograma de aprendizaje del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo 2025.
- Consolidado de indicadores SGSST.

Archívese en:

Firmado digitalmente
por Javier Francisco
Rodríguez Moreno



JAVIER FRANCISCO RODRIGUEZ MORENO
Jefe de Oficina Asesora de Planeación

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Wilson Alexander González Tinjacá	 Firmado digitalmente por Wilson Alexander Gonzalez Tinjaca Fecha: 2026.04.14 14:09:05 -05'00'	10/04/2026
Revisó	Belly Ovalle	 Firmado digitalmente por BELLY OVALLE ALARCON	
Aprobó	Javier Rodríguez Moreno	Firmado digitalmente por Javier Francisco Rodríguez Moreno 	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y verificamos que su contenido se ajusta a las disposiciones normativas y metodológicas vigentes. En consecuencia, lo suscribimos bajo nuestra responsabilidad para los fines institucionales correspondientes.			



7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea el documento como lo establece el Manual Formulación y seguimiento a Planes	06/11/2020	01
01	Se realiza la modificación de acuerdo con el MEM22-00033953 Lineamiento de imagen nuevo gobierno y así mismo teniendo en cuenta la Resolución 1366 de 2022 se traslada al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación	21/10/2022	02
02	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con la imagen del nuevo Gobierno.	23/08/2023	03
03	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con el Manual de Identidad Visual	17/10/2024	04
04	Actualización de la estructura general del informe conforme a los nuevos lineamientos del manual de formulación, ejecución y monitoreo de planes institucionales y estratégicos (DEP-MA-02). También se cambia el nombre y enfoque del informe para mantener la alineación con los lineamientos del manual.	06/11/2025	05

